SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A.DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO : **11-B00-2-M1C017P-0001509-E-X-F**

DENOMINACIÓN DEL PUESTO : COORDINADOR DE OPERACIÓN Y REDES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL Designación Directa

B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : Instituto Politécnico Nacional

RAMA DE CARGO : Prestación de servicios

NOMBRAMIENTO : CONFIANZA TIPO DE FUNCIONES : SUSTANTIVA

PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO : SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA : B00 Instituto Politécnico Nacional

II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Coordinar el trabajo en redes de investigación y posgrado, que integren a las diferentes Unidades Académicas, para la realización de actividades de investigación; desarrollo, transferencia e innovación tecnológica; formación de recursos humanos; y prestación de servicios, para contribuir al fortalecimiento de la capacidad científica, tecnológica y productiva del país de acuerdo al Modelo Educativo, al Modelo de Integración Social y al Programa Estratégico de Investigación y Posgrado.

III. FUNCIONES

1	Promover y establecer las bases y metodologías para crear y operar las redes de la investigación y el posgrado.
2	Proponer la creación de redes temáticas intrainstitucionales, y convocar a las unidades académicas que cuenten con recursos humanos e infraestructura física adecuada.
3	Promover la elaboración y actualización del catálogo de información científica y tecnológica de cada unidad académica y centro de investigación involucrados en las redes relacionadas con capacidades humanas y físicas instaladas; programas de investigación; líneas de trabajo en desarrollo, innovación y transferencia de tecnología; programas de formación de recursos humanos; programas de vinculación; y currículo de la Unidad Académica.
4	Promover la formulación en redes de proyectos conjuntos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica con las instituciones pares y los sectores productivos, así como de programas de posgrado y servicios.
5	Promover la incorporación de las redes institucionales a redes nacionales e internacionales y proponer estrategias para acceder al financiamiento externo.
6	Promover los programas de movilidad inter e intrainstitucional de alumnos del posgrado e investigadores para favorecer la enseñanza, el aprendizaje y la investigación.
7	Impulsar la formación y consolidación de grupos institucionales de investigación y posgrado de alto nivel.
8	Fomentar la integración vertical y horizontal de programas de investigación y posgrado del IPN, y promover el empleo de tecnologías de vanguardia.

9	Impulsar la descentralización de las actividades científicas, tecnológicas y de posgrado, de acuerdo con las bases académicas y administrativas de autogestión autorizadas.
10	Apoyar en la promoción de la firma de convenios de colaboración, para favorecer la operación de las redes académicas, en el contexto de las políticas institucionales de integración social.
11	Organizar foros de discusión, a través de talleres y reuniones científicas con académicos de alto nivel, que permitan definir, supervisar y evaluar las redes temáticas y sus características, así como las líneas de trabajo de impacto regional o nacional, con enfoque interdisciplinario.
12	Coordinar la recepción y envío de documentos entre los Centros de Investigación foráneos y las áreas centrales del Instituto.
13	Elaborar e integrar los reportes, las estadísticas y la información de su competencia.
14	Informar al Secretario de Investigación y Posgrado acerca del desarrollo y resultados de sus funciones.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación Ambas

Explicar la Relación Seleccionada INT.: Con las Unid. Acad. pra establecer comun. y concertar acuerdos acad. en la materia. EXT.: Con agencias nac. e internac., sist. educat. nac. e internac. y sector product. p/acordar asuntos en el ámb. de redes de inv. y posgr.

Características de la Información La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Puestos subordinados

Explicar brevemente la elección de los aspectos: El puesto cuenta con 6 personas operativas de apoyo a su cargo.

Retos y complejidad en el desempeño del puesto

Explicar brevemente la elección de los aspectos: El puesto enfrenta situaciones nuevas que requieren de un pensamiento analítico, interpretativo, evaluativo y/o constructivo y también de razonamientos apoyados en políticas y principios institucionales dirigidos al logro de objetivos específicos.

Debe declarar situación patrimonial [ ]

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICINA
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
EDUCACION Y HUMANIDADES	MATEMATICAS
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	COMPUTACION E INFORMATICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	FISICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 6 años

AREA DE EXPERIENCIA	AREA GENERAL
PEDAGOGIA	ORGANIZACION Y PLANIFICACION DE LA EDUCACION
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS ECONOMICAS	DIRECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECIFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: X
FRECUENCIA: A veces
CAMBIO DE RESIDENCIA:
HORARIO DE TRABAJO: Diurno
PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: X

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO:

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES PROFESIONALES

COMPETENCIAS

COMPETENCIA	NIVEL	DESCRIPCIÓN
	Básico	ORIENTACIÓN A RESULTADOS
	Básico	TRABAJO EN EQUIPO

Observaciones

El puesto requiere conocimiento del Programa Estratégico de Investigación y Posgrado, de los Grupos de Investigación del IPN, del Modelo Educativo del IPN.

El puesto requiere, de preferencia, contar con estudios de maestría.

Observaciones Especialista

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)	Jefe Inmediato : Nombre y Firma
Especialista : Nombre y Firma	DGRH o Equivalente : Nombre y Firma
Fecha de Aprobación: 01/06/2016 Día/ mes/ año	Fecha Consulta: 05/06/2018 Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio: 16/01/2017	Fecha del puesto fin: VIGENTE